



Iniciativa  
Spotlight

MECANISMO DE  
COORDINACIÓN  
INTERINSTITUCIONAL  
FRENTE A LA  
VIOLENCIA CONTRA  
LAS MUJERES Y LAS  
NIÑAS- VCMN



# MECANISMO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL FRENTE A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS (VCMN)

## Módulo 1. La atención y obligaciones del funcionariado frente a la VCMN

### Objetivos

- Reconocer la importancia de atender la violencia contra las mujeres y las niñas integrando la perspectiva de género y otros enfoques transversales.
- Reconocer el quehacer profesional del funcionariado público en el cumplimiento de las obligaciones y deberes del Estado como parte de la articulación de los mecanismos interinstitucionales frente a la violencia contra las mujeres y las niñas.

## INSTITUCIONES Y SERVICIOS PARA LAS MUJERES CON CASOS DE VIOLENCIA

Tabla 1. Descripción de instituciones que atienden la violencia contra las mujeres

Instituciones que atienden la violencia contra las mujeres	Descripción
<b>Centros de Justicia para las Mujeres (CJM)</b>	Instituciones orientadas a “dar respuesta a las obligaciones en materia de atención y prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas concentrando servicios como atención psicológica, jurídica y médica, albergues temporales, ludoteca con personas expertas en temas de desarrollo infantil y talleres de empoderamiento social y económico para apoyar a las mujeres a salir del círculo de violencia” (DragonLab Consultoras para PNUD, 2020, p. 40).
<b>Instituciones de procuración de justicia</b>	Las instituciones de procuración de justicia son las que se encargan de “proporcionar orientación y asesoría a las víctimas, dictaminar las medidas para que la víctima reciba atención médica de emergencia, proporcionar información estadística sobre víctimas atendidas, promover la cultura de respeto de los derechos humanos de las mujeres y celebrar convenios de cooperación y coordinación en la materia” (DragonLab Consultoras para PNUD, 2020, p. 52).
<b>Instituciones de seguridad pública</b>	Las instituciones de seguridad pública, a nivel federal, “tiene como funciones la capacitación de sus elementos para atender casos de violencia contra las mujeres, la coordinación con las otras autoridades para tomar medidas en la materia, el diseño de una política de prevención de delitos en contra de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado, entre otras... En los Sistemas Estatales de las tres entidades federativas analizadas, las funciones de las dependencias de Seguridad Pública no son homogéneas” (DragonLab Consultoras para PNUD, 2020, p. 63).
<b>Instituciones que prestan servicios de salud</b>	“Una respuesta de calidad por parte de los servicios de salud frente a la violencia contra las mujeres y las niñas es crucial, no solo para garantizar que las víctimas/sobrevivientes tengan acceso al máximo nivel de salud alcanzable y que su atención sea integral y atienda tanto la salud física sino la psicológica y emocional. También es posible que el personal del sector salud (como el personal de enfermería, asistentes de partería, equipo médico, entre otros) sea el primer punto de contacto profesional para las mujeres que han sido objeto de violencia sexual o violencia dentro de la pareja” (Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. para el Fondo de Población de Naciones Unidas, 2020, P. 46).

<b>Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM)</b>	Los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres son "Las instituciones especializadas pueden contribuir a prevenir la violencia contra las mujeres. En el plano nacional, regional e internacional, han desempeñado un papel importante a la hora de contribuir a leyes, políticas y programas y fomentar la igualdad de género" (ONU Mujeres, 2014).
<b>Procuradurías de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</b>	Las Procuraduría de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes tienen por objeto "Brindar asesoría y representación jurídica, defensa y protección de los derechos de las personas sujetas de asistencia social así mismo es la encargada de recibir y verificar las denuncias de maltrato a niñas, niños y adolescentes y personas adultas mayores" (DragonLab Consultoras para PNUD, 2020, p. 99).
<b>Refugios o albergues</b>	Los albergues o refugios se orientan a la "prestación de servicios especializados y gratuitos a la víctima y, en su caso, a sus hijas e hijos: hospedaje; alimentación; vestido y calzado; servicio médico; asesoría jurídica; apoyo psicológico; programas reeducativos integrales; capacitación para desempeñar una actividad laboral a futuro; y bolsa de trabajo" (DragonLab Consultoras para PNUD, 2020, p. 94).
<b>Instituciones de impartición de justicia</b>	La impartición de justicia corresponde al poder judicial. "En México, el Poder Judicial de la Federación es uno de los tres poderes de la Unión en los que divide el ejercicio del gobierno. <sup>3</sup> La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral, está a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. En este poder y su conjunto de órganos se deposita la facultad de impartir justicia en todos los aspectos institucionales del Estado mexicano; la aplicación de las normas y los principios jurídicos en la resolución de conflictos, y en todos los ámbitos de la aplicación del Derecho y la interpretación de las leyes en la sociedad (civil, penal, constitucional, mercantil, laboral, administrativo, fiscal, procesal, etc.)" (Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. para el Fondo de Población de Naciones Unidas, 2020, P. 76).

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 2. Tipos de servicios por institución que atiende a mujeres en situación de violencia**

Tipo de servicio	Descripción de servicio	CJM	Procuración de justicia	Seguridad pública	Servicios de salud	MAM	Procuradurías para la defensa de NNA	Refugios	Impartición de justicia
Servicios de salud	1. Identificación de las sobrevivientes de violencia en la pareja				Sí				
	2. Asistencia directa				Sí				
	3. Cuidado de lesiones y tratamiento médico de urgencia				Sí				
	4. Examen y atención de agresiones sexuales				Sí				

	5. Evaluación y atención de la salud mental				Sí				
	6. Documentación (médico-jurídica)				Sí				
Servicios policiales y de procuración de justicia	1. Prevención	Sí	Sí	Sí					
	2. Contacto inicial	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
	3. Evaluación/investigación	Sí	Sí	Sí					
	4. Proceso previo al juicio	Sí	Sí	Sí					
	5. Juicio	Sí	Sí	Sí					Sí
	6. Rendición de cuentas de los autores de violencia y reparación	Sí	Sí	Sí					
	7. Proceso posterior al juicio	Sí	Sí	Sí					
	8. Seguridad y protección	Sí	Sí	Sí					
	9. Asistencia y apoyo	Sí	Sí	Sí					
	10. Comunicación e información	Sí	Sí	Sí					Sí
	11. Coordinación del sector judicial	Sí	Sí	Sí					
Servicios sociales	1. Información en situaciones de crisis	Sí				Sí	Sí		
	2. Asesoramiento en situaciones de crisis	Sí				Sí	Sí		
	3. Asistencia telefónica			Sí		Sí	Sí		
	4. Alojamiento seguros	Sí				Sí*	Sí*	Sí	

5. Ayuda material y económica	Sí					Sí	Sí		
6. Creación, recuperación y sustitución de documentos de identidad	Sí					Sí	Sí		
7. Información, asesoramiento y representación legal y sobre derechos, incluso en sistemas jurídicos plurales	Sí					Sí	Sí		
8. Asistencia y asesoramiento psicosocial	Sí					Sí	Sí		
9. Apoyo centrado en las mujeres	Sí					Sí		Sí	
10. Servicios de atención a cualquier niña/niño y adolescente afectado o afectada por la violencia	Sí					Sí	Sí		
11. Información, educación y difusión comunitarias	Sí					Sí	Sí		
12. Asistencia dirigida a lograr la independencia, recuperación y autonomía económicas	Sí					Sí	Sí	Sí	

Fuente: Elaboración propia con información de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. para el Fondo de Población de Naciones Unidas en el marco de la Iniciativa Spotlight.

**Tabla 3. Consideraciones generales sobre la atención a las mujeres en situación de violencia, según el tipo de institución**

Descripción de servicio	de	CJM	Procuración de justicia	Seguridad pública	Instituciones de salud	MA M	Procuradurías para la defensa de NNA	Refugios	Impartición de justicia
-------------------------	----	-----	-------------------------	-------------------	------------------------	------	--------------------------------------	----------	-------------------------

Cuando se realicen preguntas sobre violencia, estas deben ir acompañadas de una respuesta eficaz, que podría incluir una respuesta en forma de apoyo directo, tratamiento y atención médica adecuada según las necesidades, y una referencia dentro del propio sistema de salud o fuera de él.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí		
Ayudarle a contar con un plan de seguridad para ella misma y para sus hijas e hijos cuando sea necesario.	Sí							
Garantizar el traslado del personal que denuncie incluyendo zonas con poca accesibilidad.	Sí	Sí						
Si la usuaria lo decide, orientar sobre el proceso legal y canalizarlo de forma expedita a las instancias correspondientes.			Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia con información de Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia A.C. para el Fondo de Población de Naciones Unidas en el marco de la Iniciativa Spotlight.



Iniciativa  
**Spotlight**